



Federación de Golf  
de la Región de Murcia  
[www.fgolfmurcia.com](http://www.fgolfmurcia.com)

# LIGA FEMENINA 2021/2022

## 1.- PARTICIPANTES:

Podrá formar parte de la liga, toda jugadora que posea la licencia federativa de golf expedida por la RFEG.

## 2.- INSCRIPCIONES:

Se formalizarán indicando nombre, apellidos, número de licencia, email y teléfono en la página web de la Federación de golf de la Región de Murcia mediante la aplicación GOLF DIRECTO.

[www.fgolfmurcia.com](http://www.fgolfmurcia.com)

El plazo de inscripción se cerrará 24 horas antes del inicio de cada prueba o antes si se alcanza el número máximo previsto de participantes, las siguientes inscritas pasarán a la lista de reservas.

## 3.- FECHAS Y PRECIOS:

Fecha	Campo	Federadas murcianas	Federadas no murcianas
<b>OCTUBRE</b>			
27-oct	E.G. Montepincipe	15 €	20 €
<b>NOVIEMBRE</b>			
24-nov	E.G. Montepincipe	15 €	20 €
<b>DICIEMBRE</b>			
29-dic	E.G. Montepincipe	15 €	20 €
<b>ENERO</b>			
26-ene	E.G. Montepincipe	15 €	20 €
<b>FEBRERO</b>			
23-feb	E.G. Montepincipe	15 €	20 €
<b>MARZO</b>			
30-mar	E.G. Montepincipe	15 €	20 €
<b>ABRIL</b>			
27-abr	E.G. Montepincipe	15 €	20 €
<b>MAYO</b>			
25-may	E.G. Montepincipe	15 €	20 €

#### **4.- CONDICIONES DE LA PRUEBA:**

Cada prueba se jugará bajo las reglas de **la Real Federación Española de Golf** y las reglas locales del campo.

El hándicap de juego en cada prueba se calculará con el 95% del hándicap exacto de la jugadora (normativa RFEG).

Todas las jugadoras con hándicap exacto superior a 36 podrán participar, pero este se limitará al hándicap exacto de 36.

Queda permitido el uso de dispositivos para medir distancias.

Los horarios de salida y clasificaciones se publicarán en la web: [www.fgolfmurcia.com](http://www.fgolfmurcia.com)

Se aplicarán los protocolos de seguridad establecidos para la seguridad contra la **COVID 19** establecidos en la **Federación de Golf de la Región de Murcia**.

En todas las pruebas se utilizará la aplicación GOLF DIRECTO como medida de seguridad COVID19. <https://golfdirecto.com/>

#### **5.- CATEGORÍAS**

1ª CATEGORÍA

2ª CATEGORÍA

\* Deberá haber un mínimo de 6 jugadores/as para establecer cada categoría.

#### **6.- MODALIDAD DE JUEGO**

Todas las pruebas se disputarán bajo la modalidad stableford.

#### **7.- BARRAS DE SALIDA**

Verdes.

#### **8.- PREMIOS:**

- **PREMIOS DE CADA PRUEBA**

- Premio a la primera clasificada de cada categoría.

- Premio especial Scratch.

\*Al finalizar cada una de las pruebas, se realizará la entrega de premios a las ganadoras.

\*\*El premio Scratch no es acumulable.

## 9.- DESEMPATES:

### **Desempates según libro verde.**

En caso de empate entre dos o más jugadores se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo.

Si el hándicap de juego de los interesados es igual en el desempate, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos, caso de que la prueba haya sido jugada a 18 hoyos.

## 10.-CLASIFICACIONES

Serán publicadas después de cada torneo en el apartado exclusivo del torneo en [www.fgolfmurcia.com](http://www.fgolfmurcia.com).

Pasadas 24 horas de la publicación de la clasificación no podrá reclamarse.

Se podrán ver las clasificaciones en formato LIVE SCORING en la aplicación

GOLFDIRECTO. Para cualquier comunicación sobre las clasificaciones deberán

escribir a [competiciones@fgolfmurcia.com](mailto:competiciones@fgolfmurcia.com)

## 11.-Premio Ranking a la regularidad

Este Ranking es una clasificación paralela a la Liga Femenina 2021/2022.

En el Ranking solo se tomarán las tarjetas de las jugadoras federadas por la Federación de Golf de la Región de Murcia.

Para el premio de la **Regularidad del Ranking** se tendrán en cuenta la suma de las 5 mejores tarjetas de cada jugadora durante La Liga Femenina 21/22.

La prueba será puntuable para el Ranking, aunque no se cumpla el número mínimo de participantes necesarios para establecer la categoría.

A efectos de ranking la jugadora permanecerá en la categoría en la que comience la Liga, aunque en cada prueba individual juegue en la categoría que le corresponda.

## 13.- COMITÉ DE COMPETICIÓN

- Dña. Paola Cereijo Trinidad.
- D. Miguel Gómez Sanmartín.

**NOTA:** El Comité de la prueba se reserva el derecho a modificar las bases en

caso de que fuera necesario para el buen funcionamiento de la prueba.